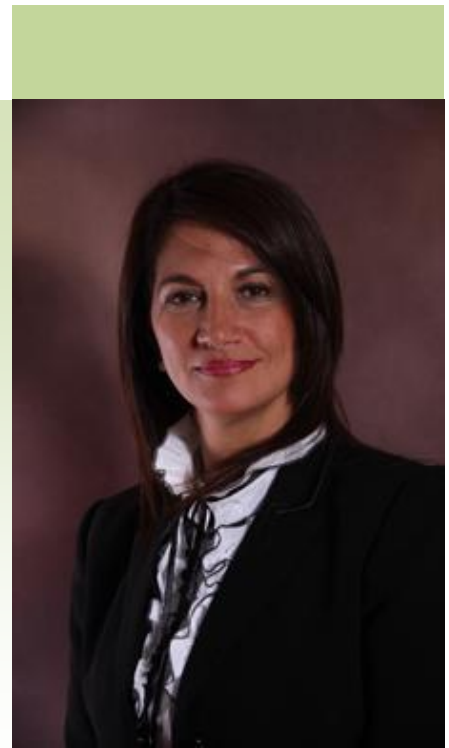


**Informe de Labores
Primera Secretaría
2010-211**



**Mireya Zamora
Alvarado
Diputada**

DIRECTORIO LEGISLATIVO 2010 – 2011



Diputada Mireya Zamora Alvarado, Primera Secretaria, Diputado Luis Gerardo Villanueva Monge, Presidente, y Diputada Ileana Brenes Jiménez, Segunda Secretaria. (De derecha a izquierda)

PRESENTACIÓN

El presente Informe de Labores de la Primera Secretaría del Congreso de la República de Costa Rica, comprende el período establecido entre el 1º de mayo del 2010 y el 30 de abril del 2011. Sin embargo y por razones justificadas debido al proceso de recolección y sistematización de la información, los datos aquí contenidos están sustentados en la información disponible al 28 de abril del 2011.

Este trabajo presenta los lineamientos que deben observar los funcionarios obligados a rendir un informe final de su gestión según lo que establece la Ley General de Control Interno, en estricto apego al marco de la referencia sobre la labor sustantiva institucional, el estado de la auto evaluación del sistema de control interno al inicio y final de gestión, las acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar, evaluar el sistema de control interno, los principales logros alcanzados de conformidad con la planificación institucional, el estado de los asuntos más relevantes existentes al inicio de gestión y los que aún quedan pendientes por concluir.

EL RESUMEN DE LA GESTIÓN

Sesiones Plenarias:

De acuerdo a los datos proporcionados por la Secretaría del Directorio y el Departamento de Análisis Parlamentario, en el periodo comprendido entre el 01 de mayo de 2010 y el 28 de abril de 2011, se realizaron 183 sesiones Plenarias, de las cuales 178 fueron ordinarias y 5 extraordinarias.

A continuación se presenta el detalle de las leyes que se aprobaron esta legislatura, así como los proyectos de ley presentados:

LEYES APROBADAS

DEL 1º DE MAYO 2010 AL 14 DE ABRIL DE 2011

2010-2011	
ÓRGANO APROBÓ	
Plenario	94
Comisiones Plenas	
Plena I	5
Plena II	9
Plena III	3
TOTAL	111*
*Corte al 14-04-2011	
ÁREA TEMÁTICA	
Gobierno y Administración	50
Relaciones Internacionales	40
Social	13
Económica	5
Ambiente	3
Reformas Constitucionales	0

TOTAL	111
--------------	------------

INICIATIVA

Poder Ejecutivo	44
-----------------	----

Poder Legislativo	67
-------------------	----

TOTAL	111
--------------	------------

PROPONENTE

Liberación Nacional	36
---------------------	----

Unidad Social Cristiana	2
-------------------------	---

Otros partidos	67
----------------	----

Varios partidos	6
-----------------	---

111

PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

2010-2011

INICIATIVA

Ejecutivo	34
-----------	----

Legislativo	329
-------------	-----

TOTAL	363
--------------	------------

PROPONENTE

Liberación Nacional	79
---------------------	----

Unidad Social Cristiana	47
-------------------------	----

Fuerza Democrática	0
--------------------	---

Movimiento Libertario	34
-----------------------	----

Renovación Costarricense	16
--------------------------	----

Frente Amplio	25
---------------	----

Acción Ciudadana	15
------------------	----

Accesibilidad sin Exclusión	27
-----------------------------	----

Restauración Nacional	4
-----------------------	---

Iniciativa Popular	1
--------------------	---

Otros	26
-------	----

Varios partidos	55
TOTAL	329

PROYECTOS DE LEY DICTAMINADOS

1º DE MAYO 2010 - 14 DE ABRIL DE 2011

	DICTAMENES	MOC.137
TIPO COMISIÓN		
		1
Permanente ordinaria	178	01
		1
Permanente especial	157	25
Plenario	15	
		2
TOTAL	350	26
Permanente ordinaria		
		2
Gobierno y Administración	44	0
		2
Asuntos Sociales	45	6
		1
Asuntos Económicos	31	0
		1
Asuntos Hacendarios	26	7
		1
Asuntos Agropecuarios	13	3
		1
Asuntos Jurídicos	19	5
		1
TOTAL	178	01

Permanente especial		5
Relaciones Internacionales	37	1
		1
Asuntos Municipales	40	7
Mujer	9	7
		1
Ambiente	6	4
Derechos Humanos	9	4
		1
Seguridad y narcotráfico	12	1
Ciencias, tecnología y educación	11	1
		0
Juventud, niñez, adolescencia	5	1
Nombramientos	15	0
Consultas constitucionalidad	7	5
Turismo	5	9
		1
Redacción	1	42
		2
TOTAL	157	81



El jueves 24 de marzo de 2011 la Presidenta a.i. de la Asamblea Legislativa, Mireya Zamora Alvarado, presidió la sesión del Plenario Legislativo.

Es importante indicar que de acuerdo a las funciones que realiza la Primera Secretaría, le corresponde encargarse de trámites administrativos, que deben verificarse para comprobar que se encuentren apegados a lo que dispone la normativa vigente para estos casos y con los procesos y procedimientos administrativos, lo que genera la avocación de recurso humano para brindar confiabilidad en el trámite y así disminuir cualquier factor de riesgo que de presentarse limite el logro de los objetivos institucionales y pueda poner en riesgo cualquier operación de tipo administrativo – financiero.

Además, debe quedar constancia de que en la mayoría de los casos hay que dar seguimiento a la aplicación de lo acordado, el deber de diligencia y de vigilancia han estado presentes a través de esta legislatura en la Primera Secretaría, en estrecha coordinación con la Auditoría Interna.

AUDITORIA INTERNA

La Primera Secretaría, en coordinación con el Departamento de Auditoría Interna de la Asamblea Legislativa, ha abordado durante la presente legislatura una serie de asuntos importantes, los cuales permiten el ágil funcionamiento y tramitación en dicho departamento. A continuación se mencionan los principales.

Se remitieron para conocimiento del Directorio Legislativo los siguientes informes:

- 04-2010 Informe relativo a la situación y autorización de cierre del Tomo III y apertura del Tomo IV de las actas del Directorio Legislativo correspondientes al período 2009-2010.
- 05-2010 Tercer Informe del estudio sobre operatividad de las funciones realizadas por el Departamento de Servicios Técnicos, relacionado con el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones números 1 y 4 del Informe No.09-2008 relativas a estudios requeridos al Departamento de Organización y Métodos respecto de ese Departamento.
- 06-2010 Informe relativo a la situación y autorización de apertura del Tomo I del libro de actas de la Comisión de Contraparte-Construcción Sede AL-BCIE correspondiente al período 2010-2011.
- 07-2010 Informe relativo a los libros contables que se deben legalizar en el Departamento Financiero, su situación y contenido del libro de inventario y balances.
- 08-2010 Informe relativo a la situación y autorización de cierre del Tomo IV y apertura del tomo I de las Actas del Directorio Legislativo correspondiente a los períodos 2009-2010 y 2010-2011 respectivamente.
- 09-2010 Informe relativo a la situación y autorización de apertura del Tomo II de las Actas del Directorio Legislativo correspondiente al período 2010-2011.

- 10-2010 Cuarto Informe del estudio sobre operatividad de las funciones realizadas por el Departamento de Servicios Técnicos, relacionado con el seguimiento al cumplimiento de la Recomendación No. 2 del Informe No.09-2008 relativa al estudio requerido a la Comisión del hoc.
- 11-2010 Informe del seguimiento para verificar el efectivo cumplimiento de las recomendaciones del punto 4.5 del Informe No. 07-2009 sobre vacaciones acumuladas dirigidas al Departamento de Recursos Humanos.
- 12-2010 Informe de finalización del Proyecto puesta en producción del Sistema de Gestión de Auditoría (Suite de productos Audinet).
- 13-2010 Informe relativo a la situación y autorización de cierre del Tomo I y apertura del Tomo III de las actas del Directorio Legislativo correspondientes al período 2010-2011.

Se remitieron los siguientes documentos de servicios preventivos tramitados en el 2010:

- AI.SP.001.2010 Fortalecimiento de los procesos de control interno que aseguren la integridad y calidad de la información en el SIAC y la efectividad de las certificaciones que sobre esta se emitan.
- AI.SP.002.2010 Coadyuvar con el proceso de autorización de los libros de actas correspondiente a las sesiones que realiza la Comisión de Contraparte Construcción sede Legislativa AL-BCIE.
- AI.SP.003.2010 Análisis de una propuesta para el mejoramiento de la calidad de la ley.
- AI.SP.004.2010 Servicio de asesoría respecto a la Fiscalización y control sobre fondos de aporte patronal de cesantía transferidos a la ASELEGIS y la COOPEASAMBLEA R.L.
- AI.SP.005.2010 Servicio de calidad de advertencia sobre la situación que experimenta el Depto. de Desarrollo Estratégico Institucional (D.E.I), respecto a la carencia de capital humano debido a traslados de funcionarios

a fracciones políticas mediante decisión del Directorio Legislativo y la incidencia que tiene en el desarrollo de las funciones y actividades asignadas.

- AI.SP.006-2010 Servicio preventivo de asesoría sobre inquietudes vinculadas con la seguridad de la aplicación del Portal de la Asamblea Legislativa.
- AI.SP.007-2010 Servicio preventivo de asesoría sobre la divulgación de la normativa de control gestionada por el Departamento de Desarrollo Estratégico Institucional (DEI) realizada por medio del boletín electrónico denominado Vida Institucional Parlamentaria (VIP).
- AI.SP.008-2010 Instalación de llavines de doble paso en las puertas y un candado especial de seguridad para la entrada principal del Depto. Financiero y ubicación de la caja fuerte.
- AI.SP.009-2010 Divulgación del ordenamiento jurídico y técnico relativo al uso de los equipos de cómputo y del correo electrónico institucional a la población institucional.
- AI.SP.010-2010 Análisis para verificar varios aspectos del informe de ejecución presupuestaria al 30 de junio de 2010.
- AI.SP.011-2010 Servicio preventivo en modalidad de advertencia, para asegurar la procedencia de las disposiciones adoptadas por el Directorio Legislativo a la luz de criterios externados por el Departamento de Recursos Humanos y el ordenamiento legal y técnico mediante una consulta a la Asesoría Legal para que se pronuncie sobre el cumplimiento del requisito de experiencia en supervisión de personal, por parte de una funcionaria.

Otras Acciones Desarrolladas

Como Primera Secretaria del Directorio Legislativo uno de mis principales objetivos fue apoyar y defender a la clase trabajadora, apegada a dicho principio, defendí la lucha librada por los empleados legislativos en cuanto a la ejecución de los acuerdos existentes en relación con la equiparación salarial, los acompañé y los respaldé en su lucha hasta que se alcanzó el objetivo.

Por otra parte, como Primera Secretaria, respaldé la tecnificación de los procesos de vigilancia internos, no obstante siempre defendí la tesis de que la tecnología es un complemento al recurso humano, y como tal luché para que los guardas de seguridad no fuesen sustituidos por máquinas, sino que estas se convirtieran en una herramienta que hiciera más eficiente su labor.

En este mismo orden de ideas, y apegada al principio de defensa de los derechos de los trabajadores y el derecho de laborar en un ambiente sano, denuncié públicamente la existencia de acoso laboral en la organización y sometí a consideración del Directorio un acuerdo para que se establezca en la Asamblea Legislativa un procedimiento formal que sirva de herramienta legal en tanto se aprueba una ley contra el acoso laboral. Todo ello con el fin de garantizar el debido proceso, pero que a la vez las personas que de alguna manera estén siendo afectadas por este flagelo puedan sentirse protegidas.

Por otra parte, en mi calidad de Primera Secretaria, defendí el respeto a la carrera administrativa, situación que se convierte en uno de los principales obstáculos internos para el crecimiento profesional y personal de la población legislativa.

En otro orden de ideas, resulta pertinente resaltar el apoyo decidido que he prestado a los empresarios turísticos nacionales, quienes desde diversas zonas de

Costa Rica iniciaron desde hace un año un proceso de organización -que derivó en la fundación de la Asociación para la Protección del Turismo (PROTUR)- para proteger de los efectos de la crisis económica el encadenamiento productivo que genera este sector, y el de las familias que dependen de esta actividad. Mi rol en este ámbito ha consistido en propiciar espacios de diálogo y negociación con el gobierno, pues éste había venido negando e ignorando la existencia de la crisis en el sector por mucho tiempo.

APORTE EN EL QUEHACER AL LEGISLATIVO

Desde que asumí el cargo de Diputada de la República, he tenido claro que mi principal objetivo debe ser servir al pueblo de Costa Rica con responsabilidad y objetividad, más allá de intereses personales o político partidarios, pues el esfuerzo conjunto es el que cada día construye y cimienta nuestra democracia.

Es por ello que, mis proyectos, mis discursos, mis intervenciones y todas las armas que el Reglamento Legislativo pone a mi alcance, han sido para aportar un granito de arena a Costa Rica; las he utilizado al máximo, siempre tratando de alcanzar consensos de modo que las propuestas avancen sin demora.



Diputadas de la Asamblea Legislativa

En esta legislatura que acaba formé parte de las siguientes Comisiones Legislativas:

- Comisión Especial Permanente de la Mujer (Secretaria).
- Comisión de Permanente de Asuntos Hacendarios (Miembro).
- Comisión con Potestad Legislativa Plena Tercera (Miembro).
- Comisión Especial Permanente de Derechos Humanos (Miembro).



La Secretaria de la Comisión de la Mujer, Diputada Mireya Zamora, entregó un ramo de flores a la boxeadora Hanna Gabriels, como parte del homenaje que le rindieron las diputadas que conforman esta Comisión a la deportista.

Por otra parte, entre los principales proyectos de ley que presenté durante este periodo puedo citar los siguientes:

- Proyecto N° 17740, Reforma al Reglamento que permite que Comisiones Especiales (Seguridad, Derechos Humanos, Ciencia y Tecnología y Educación) pasen a ser Permanentes Especiales.

- Proyecto N° 17937, para la construcción de un Aeropuerto Internacional en la Región San Carlos y Zona Norte.
- Proyecto N° 17793, Reforma Constitucional para hacer del agua potable un Derecho Humano.
- Proyecto N° 17825, Desafectación del antiguo Colegio Sión para construir la infraestructura de la Institución.
- Proyecto N° 17895, Benemeritazgo del Doctor Longino Soto Pacheco en el campo de la salud.
- Proyecto N° 17940, Declaración del Día del Legislador y la Legisladora.



La Diputada Mireya Zamora Alvarado posó junto al retrato de don Juan Rafael Mora Porras el jueves 16 de setiembre de 2010, día en que la Asamblea Legislativa lo declaró Libertador y Héroe Nacional.

Por otra parte, con el objetivo de fomentar el avance de importantes proyectos que por mucho tiempo estuvieron varados en los últimos lugares de la agenda del Plenario Legislativo, presenté las siguientes mociones:

- Moción de Alteración del orden del Día del Plenario para que se pase al primer lugar del orden del día el proyecto del Préstamo del BID, expediente 17617. Este proyecto contemplaba una partida presupuestaria de \$45 millones que se utilizarán para continuar con la construcción de la nueva carretera a San Carlos, específicamente en las secciones Sifón - Bernardo Soto y Florencia – La Abundancia
- Moción de Alteración del orden del Día del Plenario para que se pase al primer lugar del orden del día el préstamo para la carretera Chilamate – Vuelta de Kooper, expediente 17601. Esta iniciativa permitía que la Corporación Andina de Fomento facilitara los recursos para financiar la construcción de la carretera Bajos de Chilamate-Vuelta Kooper, la cual comunicaría la Zona Norte con el Caribe de manera mucho más eficiente.
- Moción de Alteración del orden del Día del Plenario para que se entrara al conocimiento del expediente 17740, de reforma al Reglamento de la Asamblea Legislativa, para convertir las Comisiones Especiales de Seguridad, Derechos Humanos, Ciencia, Tecnología y Educación en Comisiones Permanentes Especiales, con la clara intención de distribuir el trabajo legislativo en una forma más eficiente.

Por otro lado, el Control Político forma parte fundamental del quehacer legislativo, y es piedra angular del sistema de pesos y contrapesos que debe imperar en un gobierno democrático como el nuestro.

En este ámbito de acción siempre he tratado de ser clara, siempre rescatando lo bueno pero sin dudar en señalar, también, todo aquello que me ha parecido incorrecto o que debe mejorarse.

El principal ejemplo de esta labor fue la presentación de la Moción de Voto de Censura ante el Plenario Legislativo contra el Ministro de Obras Públicas y Transportes, Francisco José Jiménez Reyes, el 26 de agosto de 2010, motivada por la deficiente gestión que ha ejercido el jerarca desde que asumió esta importante cartera.



La Presidenta a.i. de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, Mireya Zamora Alvarado, recibió el viernes 25 de marzo de 2011 la visita del Vicepresidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional de China, Chen Changzhi.

REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL

Mis cargos como Diputada y Primera Secretaria del Directorio Legislativo me han conducido a entablar relaciones de trabajo, amistad y diplomáticas con representantes de gobiernos de otras naciones a nivel mundial, con los que intercambiado ideas sobre temáticas que abordan desde el medioambiente, hasta la violencia contra las mujeres.



El Directorio Legislativo recibió el jueves 24 de febrero de 2011 una delegación de Eurodiputados que visitó el país con el fin de conocer de primera mano la situación de conflicto que se vive con Nicaragua por el territorio conocido como Isla Calero.

De igual forma, estas experiencias dentro y fuera de nuestras fronteras me han permitido llegar a ser miembro del Parlamento Latinoamericano (Parlatino) y Secretaria de la Comisión de Ambiente y Turismo de este organismo. Además, me condujo a ser electo como representante de Centroamérica en el Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas.



En el marco de la XXII Reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), el martes 8 de marzo de 2011 la Diputada Mireya Zamora Alvarado fue nombrada miembro del Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, en representación de Centroamérica. En esta fotografía posa junto al Presidente de COPA, Jacques Chagnon, y la Secretaria de COPA, Cristina Ruíz.
